

## MEGECES

Megeces se asienta en la orilla izquierda del río Cega, custodiado por los páramos que el río ha ido erosionando y formando el valle a través de los siglos.

Se han encontrado restos de época calcolítica tallados en sílex como puntas de flecha, sierras o cuchillos, así como otros elementos de época imperial romana. Pero la creación de esta localidad tiene mucho que ver con su vecina Íscar. La primera noticia que tenemos de ésta es en el año 939 al relatar la crónicas musulmana de Al Razi el camino realizado por Abderramán III para destruir los asentamientos cristianos al sur del Duero, citándola como *Hins'Skr*, traducción de castillo de Íscar. La definitiva reconquista será obra del conde Martín Alonso en el siglo XI, aunque la tradición lo atribuye a Álvar Fáñez Minaya, según cuenta el conde don Juan Manuel en su obra *El Conde Lucanor*. Bajo la protección de su castillo nacieron otras aldeas, como Cogeces de Íscar o Megeces.

Tras la invasión musulmana del siglo VIII en estas zonas se establecieron poblaciones de origen bereber: gentes de la tribu Azuaya se asentaron en las inmediaciones del río Adaja, de donde podía provenir el nombre de este río, mientras que Megeces derivaría de Menaya, rama de la tribu de los Masmuda provenientes del norte de Marruecos. El río Cega provendría de *Yiqah* árabe

Las primeras menciones escritas de Megeces se remontan al siglo XII, en 1144 cuando el rey Alfonso VII tiene que mediar entre las disputas de los obispados de Palencia y Segovia a causa de sus límites, perteneciendo Megeces a este último obispado. Ésta y otras localidades formaron parte del territorio de la Villa y Tierra de Íscar, dominada por las poderosas familias de los Lara o de los Haro, hasta que a mediados del siglo XV quedaron bajo el poder señorial de los condes de Miranda del Castañar, al que pertenecieron hasta el siglo XIX.

Los pobladores de estas localidades se dedicaron a la agricultura y ganadería, complementando sus ingresos con los aprovechamientos de los montes situados en los páramos, pertenecientes la mayoría de su extensión a los señores de Íscar. Aprovechaban la madera, el carbón de encina, extraían piedras, apacentaban sus ganados o cazaban sus animales eran las labores habituales en el monte.

Con la Desamortización de Madoz en 1855 se procedió a la venta de los terrenos propios y comunes de los pueblos y los montes fueron declarados de utilidad pública, procediéndose en Megeces a la venta de estos terrenos. El pinar del camino de Mojados fue comprado en 1866 por Felipe Tablares.

Contó con tres ermitas: la de la Virgen de la Encina, la de la Virgen de la Vega en la orilla derecha del Cega y la de San Roque, de las que actualmente no subsiste ninguna. Lo que sí queda en pie es la **iglesia de Santiago**, de la que se conservan restos mudéjares del XIII en la cabecera del templo aunque con muchísimas reformas del siglo XVIII. El núcleo primitivo lo constituye su cabecera recta de estilo románico mudéjar realizado en ladrillo, articulado hacia el exterior con arquillos ciegos y bandas lombardas. Es de una sola nave entre pilastras adosadas, con cuatro tramos cubiertos con bóveda de cañón con lunetos decorada con yeserías barrocas y una bóveda de arista en la capilla mayor, accediendo al interior de la iglesia mediante una portada con dos arquivoltas lisas sostenidas en el lado de la Epístola. A sus pies se levanta el coro alto y al exterior se levanta su espadaña de dos cuerpos. La joya del templo era el retablo flamenco del siglo XV dedicado a Santiago pero fue vendido por su párroco hace más de cuarenta años y ahora se puede ver en la capilla del Alcázar de Segovia. Lo que sí queda son los enterramientos que durante muchos años se realizaban en el interior de la iglesia y cuyas lápidas han salido a la luz en una reciente restauración.

El **punto** que cruza el río Cega fue mandado construir por Juan Díaz de Mirena hacia 1516, constando de un solo arco de medio punto de 12 metros.